

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 28/04/2025

No. RUC

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **ARTEAGA** **HERNÁNDEZ** **TONATIUH**  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre (s)

No. Oficio de comision: **PFPA/17.2/001755/2025**

Periodo: **DEL 23/04/2025 AL 23/04/2025**

Lugar: **MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBÓN**

### Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con la SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de México y Secretaría de Seguridad del Estado de México, en las Localidades de Loma Alta, El Ocotal y El centinela, Municipio de Villa del Carbón, Estado de México.

### Síntesis:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado a los 3 ASERRADEROS y al Centro de Almacenamiento de materias Primas Forestales ubicados en las Localidades de Loma Alta, El Ocotal y El centinela, Municipio de Villa del Carbón, Estado de México. El CAT 1 se ubica en las coordenadas LN 19°41'8.88" LW 99°27'7.22", El CAT 2 se ubica en LN 19° 40' 57.68" LW 99° 27' 26.97", El CAT 3 se ubica en LN 19°39'58.00" LW 99°27'28.00"y el Centro de Almacenamiento de materias Primas Forestales se ubica LN 19°40'36.41" LW 99°27'47.03"

### Conclusión:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado a los 3 ASERRADEROS y al Centro de Almacenamiento de materias Primas Forestales ubicados en las Localidades de Loma Alta, El Ocotal y El centinela, Municipio de Villa del Carbón, Estado de México. El CAT 1 se ubica en las coordenadas LN 19°41'8.88" LW 99°27'7.22", El CAT 2 se ubica en LN 19° 40' 57.68" LW 99° 27' 26.97", El CAT 3 se ubica en LN 19°39'58.00" LW 99°27'28.00"y el Centro de Almacenamiento de materias Primas Forestales se ubica LN 19°40'36.41" LW 99°27'47.03"

## Resultados Obtenidos:

La Clausura total temporal de los 3 aserraderos y del centro de almacenamiento mediante la colocación de sellos con la leyenda de Clausurado y el aseguramiento de 54.050 m<sup>3</sup> de rollo de pino, 77.745 m<sup>3</sup> de rollo de oyamel, 8.261 m<sup>3</sup> de madera aserrada de pino, 9.390 m<sup>3</sup> de madera aserrada de oyamel. El volumen asegurado y depositado en PROFEPA / SEMARNAT: 16.055 m<sup>3</sup> de madera en rollo y 9.390 m<sup>3</sup> de madera aserrada

### Contribución:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

## Atentamente,

Atentamente

TONATIUH ARTEAGA HERNÁNDEZ

Nombre y Firma

### Comisionado

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

### Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**